



Piden que autoridades de protección civil actúen con enfoque intercultural en zonas de desastre con población indígena

CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado Gerardo Olivares Mejía (PT) propuso reformar la Ley General de Protección Civil, a fin de que las autoridades de protección civil actúen con un enfoque intercultural en las zonas de desastre, de riesgo y de riesgo grave que tengan población indígena y afromexicana, de tal forma que consideren y respeten sus formas de organización, culturas y lenguas.

Los cambios a los artículos 5 y 13 de la ley también establecen que en las regiones con población indígena, la información que difundan los medios de comunicación masiva, electrónicos y escritos sea con un enfoque intercultural, en las lenguas maternas correspondientes y de forma culturalmente adecuada.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, destaca que en las regiones indígenas la población enfrenta dificultades adicionales ante los desastres naturales debido a que tienen culturas diversas a la cultura dominante, formas de organización propias, concepciones distintas respecto a la naturaleza y sus fenómenos, y hablan sus propias lenguas maternas.

Agrega que el hecho de que una gran parte de las personas indígenas no hablen español, disminuye sensiblemente la eficacia de los mecanismos de información y alerta ante la inminencia de un desastre natural.

<https://almomento.mx/piden-que-autoridades-de-proteccion-civil-actuen-con-enfoque-intercultural-en-zonas-de-desastre-con-poblacion-indigena/>